



SOLICITUD DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Datos del solicitante

PRESENTADOR

CIF Razón social

DATOS ENTIDAD SOLICITANTE

CIF Apellidos, nombre

DIRECCIÓN

Tipo Vía	Vía	Número	Kilómetro	Bloque	Portal	Escalera
<input type="text"/>						
Planta	Puerta	Provincia	Municipio	Localidad	Código postal	
<input type="text"/>						

DATOS DEL REPRESENTANTE

Tengo representante legal *

DNI/NIF/NIE Apellidos, nombre

Fecha de nacimiento Sexo Nacionalidad Teléfono

Email

TELÉFONOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Teléfono fijo 1 <input type="text"/>	Teléfono fijo 2 <input type="text"/>	Teléfono fijo 3 <input type="text"/>
Teléfono móvil 1 <input type="text"/>	Teléfono móvil 2 <input type="text"/>	Teléfono móvil 3 <input type="text"/>



Datos de la persona responsable técnico/a del proyecto

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono móvil	email	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Datos del proyecto para el que solicita subvención

Línea de subvención

Denominación proyecto

Fecha de inicio **Fecha de fin** **Importe solicitado**

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

¿La entidad va a subcontratar alguna de las actuaciones incluidas en el proyecto?

.

Nombre de empresa a la que se va a subcontratar (si ya se conoce), justificación de la conveniencia o necesidad de subcontratar, detalle de actividades a subcontratar, duración y calendarización

Importe total de la subcontratación

Datos bancarios (IBAN abono subvención)

Memoria explicativa

Apartado	Respuesta
Justifique la necesidad del proyecto para el que solicita la financiación, diagnóstico e identificación de los problemas y necesidades.	
¿Incorpora al proyecto acciones innovadoras que puedan favorecer al desarrollo del mismo?	
¿Las actuaciones van dirigidas a la población en riesgo social y/o colectivo vulnerable? Mujeres inmigrantes, víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de violencia de género, grupos sociales vulnerables etc... (Especificar el colectivo al que se dirige)	



Cuenta el proyecto con aportación de fondos propios de la entidad?(SI/NO)	
¿Cuenta la entidad con un calendario de las actividades por fases y con indicación si son proyectos largos en el tiempo?	
¿Ha obtenido la entidad financiación en los 4 últimos años de las Administraciones públicas para el desarrollo de proyectos similares? En caso afirmativo deberá presentar junto con la solicitud la documentación que justifique los resultados obtenidos y el grado de satisfacción de los mismos	
¿Ha obtenido la entidad financiación con anterioridad de la Dirección General de competente en materia de prevención de la violencia contra la mujer en la CARM para el desarrollo de proyectos similares? En caso afirmativo deberá presentar junto con la solicitud la documentación que justifique los resultados obtenidos y el grado de satisfacción de los mismos.	
Experiencia en la gestión de subvenciones públicas, la implantación de sistemas de control periódico y auditorías externas y especialmente que la entidad cuente con una certificación de un sistema de gestión de calidad, grado de implantación regional y su antigüedad.	

Declaración responsable

Declaro bajo mi responsabilidad:

1. Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.
2. Que la entidad a la que represento:

A) Se encuentra en la situación que fundamenta la concesión de la subvención y en ella no concurre ninguna de las circunstancias siguientes:

- Las recogidas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones (B.O.E. nº 276 de 18/11/2003), así como lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.b) de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, DECLARO que no concurre la circunstancia de tener deudas tributarias en periodo ejecutivo de pago con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, salvo que estén suspendidas o garantizadas.

B) Asume los compromisos y obligaciones en los términos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como en las bases reguladoras de la subvención.

C) Dispone de la documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración, cuando le sea requerida.

D)

- **HA OBTENIDO**
- **NO HA OBTENIDO**

Otras subvenciones, ayudas o recursos procedentes de cualquier Administración pública o privada, nacional o internacional para la misma actividad subvencionada durante el mismo periodo y para el mismo proyecto para el que se solicita la presente subvención.

En caso de haberla obtenido deberán especificar:

Nombre de la Entidad Pública/ Privada que otorga la subvención o ayuda:



Cuantía

Periodo de aplicación

Desde

Hasta

3. Que los documentos digitalizados que acompañan a la presente solicitud, se corresponden fielmente con su original, responsabilizándose de la veracidad de los mismos.

¿Las actividades objeto del proyecto, para el que se solicita financiación implican contacto habitual con menores?

· SI

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

Respecto de todo el personal contratado, así como de las personas voluntarias que intervengan en el ejercicio de las profesiones, oficios y actividades que implican contacto habitual con menores, con relación al proyecto subvencionado por la Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género.

Que no han sido condenados por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal, en aplicación del artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia,

Que a tal efecto, ha quedado debidamente acreditada esta circunstancia con carácter previo a la concesión de la subvención, mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, en aplicación de lo previsto en el artículo 8.4 y 8.5 de la Ley 45/2015, de 14 octubre.

· NO

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

Que las actividades realizadas por la entidad que presido, tiene como destinatarios personas mayores de edad, y que en ningún caso dichas actividades objeto del proyecto subvencionado por Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género, implican contacto habitual con menores de edad, por lo que se entiende que queda fuera del ámbito de aplicación de lo establecido en el art. 57 de la la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

ASUMO la veracidad de los datos declarados, cuyo objeto es la incorporación inmediata a un expediente administrativo e incidirá directamente en la resolución del procedimiento, por lo que, en caso de inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, de cualquier dato o información, se exigirá la correspondiente responsabilidad en la que se haya podido incurrir.

QUEDO ENTERADO/A DE LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR a la Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género, cualquier variación que pudiera producirse, a partir de la fecha de presentación de esta solicitud, que pueda tener repercusión sobre la subvención solicitada (variación del domicilio social, cambio del representante de la entidad, modificaciones respecto de la situación legal de la entidad o similares, etc...), en el plazo de los 15 días siguientes desde que se produzcan.

ASUMO EL COMPROMISO de cumplimiento del apartado VI del Código de Conducta en Materia de Subvenciones y Ayudas Públicas de la Región de Murcia, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021.

ASIMISMO, de que el plazo máximo para resolver y notificar las resoluciones será de **seis meses** a contar desde la publicación de la correspondiente convocatoria. Transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, la solicitud se entenderá **desestimada** por silencio administrativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos en materia de publicidad

A efectos de lo dispuesto en la Resolución de 10 de mayo de 2024, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 29 de abril de 2024, por el que se fijan los criterios de distribución a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y de Melilla, así como la distribución resultante, del crédito destinado en el año 2024 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y se formalizan los compromisos financieros resultantes para el desarrollo de programas y la prestación de servicios que garanticen el derecho a la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género y la atención a los menores, implementación de la Propuesta Común para la Mejora de la Coordinación y desarrollo de planes personalizados, programas para el apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales y programas de prevención de abusos a menores tuteladas.

DECLARO que, con el objeto de identificar las fuentes de financiación, en toda la documentación necesaria para la realización de proyectos o programas, tanto en soporte papel como digital, en todos los elementos de señalización exterior en los lugares donde se van a ejecutar los proyectos, en todas las actividades que se ejecuten y en el material de difusión que se produzca, constará expresamente y de manera visible que las actuaciones han sido financiadas con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el desarrollo del Pacto de Estado.

Para ello, se hará uso de la imagen gráfica Pacto de Estado, así como los logos institucionales del Ministerio de Igualdad y de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social

Me OPONGO a la consulta de: Certificado actos inscribibles al registro de asociaciones de la CARM

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de obligaciones tributarias con la AEAT para solicitud de ayudas y subvenciones

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la CARM

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Responsable: Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género, Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Delegado de Protección de Datos: CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. dpd.familia@carm.es

Finalidad (del tratamiento): La información facilitada será tratada con el fin de tramitar, gestionar, y realizar el seguimiento del/os proyecto/s subvencionado/s en el desarrollo del Plan Corresponsables. Los datos personales se conservarán mientras sean necesarios para la realización de las actuaciones relativas a la gestión de la subvención, así como su archivo.

Legitimación (del tratamiento): Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos.



Destinatarios (de cesiones o transferencias): Sus datos podrán ser cedidos a los órganos y unidades competentes de las Administraciones que intervienen en la gestión, seguimiento y/o control para el desarrollo del Plan Corresponsables.

Derechos (de la persona interesada): Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentando una solicitud dirigida al responsable del tratamiento. (Procedimiento 2736-Ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales). Disponible en el siguiente enlace:

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)

En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en nuestra página URL:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

BORRADOR